

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Remisión de notificación de propuestas de sanción de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo con propuesta de sanción, por incumplimiento de obligaciones en materia de prestaciones por desempleo, contra las personas y por los motivos relacionados en Anexo.

Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre), advirtiéndoles que disponen de un plazo de quince días contados a partir de la fecha de la presente publicación para, de no estar conformes con lo anterior, formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes según lo dispuesto en el artículo 37.4 del Real Decreto 928 de 1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones en el Orden Social (B.O.E. número 132, de 3 de junio).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley 30 de 1992, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de quince días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, calle Reino Unido, número 3.

ANEXO

Relación de notificaciones de propuestas de sanción a beneficiarios de prestaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Nombre y Apellidos	DNI/NIE	MOTIVO, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)	Fecha	SANCIÓN, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)
Mohamed BRAHIM SALEM ZROUG	7624562	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	17/05/10	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Maria Da Fatima DOS ANJOS	1637984	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	17/05/10	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Bilar EL KAZDAR	4588986	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	28/05/10	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Alberto GARCIA BELLO	4215856	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	22/12/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Issa KEITA	5071336	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	30/03/10	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
M Luisa MUÑOZ GARRIDO	4180156	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	25/05/10	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Juan Tomas ALVAREZ LOPEZ	8880724	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	22/12/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR TRES MESES
Patricia CADENA GUERRERO	2517616	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	14/01/10	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR TRES MESES
Gabriel Cosmin DINCU DINCU	6801993	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	05/01/10	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR TRES MESES
Jose M PECO FERNANDEZ	49013347	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	23/03/10	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR TRES MESES
Francisco PÉREZ CASAS	3886107	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	25/01/10	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR TRES MESES